

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ, con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de repartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

Las Hazanas de Rocambole (1)

na de algunas pulgadas de espesor, sólidamente forrada de hierro, y que se movía por medio de ballesta.

En la Edad Media tenía el referido puente un doble uso, pues servía para hacer desaparecer á los prisioneros de guerra de quienes era conveniente deshacerse sin escándalo.

Hacíate pasar al desdichado por encima de la plancha, y luego, cuando estaba en el centro de ella, se tiraba de una argolla de hierro que mantenía inmóvil la ballesta; la plancha giraba, y el prisionero caía en el precipicio, destrozándose en mil pedazos.

Hacia muchos años que este bárbaro uso, como se comprende, había sido abandonado; pero la plancha conservaba sus funciones, y cuando el capitán don Pedro de Alvar fué á encerrarse en el castillo de Sallandera, había encontrado la trampa del puente levadizo bajada desde hacía muchos años, y tal vez ignoraba el terrible secreto de la argolla de hierro y de la ballesta.

Pero el joven duque conocía aquel ornamental mecanismo, y cuando el capitán, que seguía andando, hubo puesto el pie sobre la plancha, le dijo á media voz:

— ¡Deteneos!

— El capitán se detuvo también.

— ¡Gracias! — balbuceó.

Pero el duque acababa de asir la argolla y había tirado de ella violentamente.

La plancha giró, y el capitán rodó al abismo sin haber tenido tiempo para lanzar un grito.

El joven colocó tranquilamente la argolla en su sitio para evitar que algún soldado, al pasar por allí, tropezase con ella y sufriera la misma suerte que el capitán.

A la mañana siguiente se buscó en vano al capitán don Pedro Alvar.

Don días después los franceses encor-

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 2.—La Purificación de Ntra. Señora.
Día 3.—San Blás, ob. y mr. y el beato Nicolás de Lengobardo.

Jubileo

Día 2.—En la iglesia de Candelaria.
Día 3.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Oficio divino

Día 2.—Torno de Adoración.— Hermanas Dominicas.

Oficio divino

Día 2.—Se reza de la Dominica de Sexagésima, segunda clase, semi doble.

Como en este mismo día cae este año la fiesta de la Purificación de la Virgen después de Tercia se hace la bendición, distribución y procesión de las candelas.

Día 3.—Se reza de la Purificación de la Virgen, segunda clase, color blanco. Prefacio de la Natividad.

treron en cuerpo hecho pedruzcos, y comprendieron que les era forzoso renunciar á conseguir la rendición del castillo.

La duquesa viuda de Sallandera ignoró siempre la traición de don Pedro, y la manera de que había sucumbido.

El niño guardó silencio, y la catástrofe del capitán fué atribuida á un accidente casual. Pero ésta había dejado un hijo, hermano del duque don Páez, y este hermano, que contaba cinco años menos que él, debía ignorar, lo mismo que su madre, las causas del trágico fin del capitán, su padre.

El duque Sallandera y su hermano don Ramón Alvar eran muy jóvenes aún, cuando de guardias de su majestad el rey Carlos VI, y ambos se enamoraron de una joven de casa solariega, llamada doña Luisa.

Pero el duque fué generoso; sacrificó su amor á la felicidad de su hermano, y le dió un rico dote.

Don Ramón de Alvar se casó con Luisa en 18...

Un año después dió á luz dos gemelos.

El mayor se llamó Pedro y el menor José. La felicidad de don Ramón, ascendido á capitán el mismo día de su boda, parecía asegurada: estaba, era amado e iba á gozar las delicias de la paternidad, cuando la fatalidad cayó sobre él, derribando implacablemente el edificio de aquella ventura naciente.

Estaba escrito que don Ramón debía morir violenta y misteriosamente, como su padre don Pedro.

— Oh, chl — murmuró Rocambole interrumpiendo la lectura del manuscrito de Concepción de Sallandera — Me parece que la niña obra con alguna ligereza al confiar á su amigo Rocambole todos estos secretos de familia.

Una sonrisa entreabrió los mudos labios de Villiams.

Después hizo un ademán, que significaba:

SECCION MARÍTIMA

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 7:27. — Ponese á las 5:51
Sale la luna á las 1:34 m.— Ponese á las 12:07 m

Mareas del día 1.º

1.º pleamar 8:17 m. — 1.º bajamar 2:15 m.
2.º pleamar 8:52 n. — 2.º bajamar 2:46 t.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.
De Puerto Real á Cádiz directo á las 7:30 — De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9:00.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10:00.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11:30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13:30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id. á las 14:45.—De Carraca á Cádiz con escala en id. á las 15:30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16:30.

— Continúa: esto se hace interesante. Y el joven, que lo comprendió, volvió á tomar el manuscrito y continuó leyendo lo que sigue.

CAPITULO XX

Continúa el manuscrito de Concepción

Hacia seis meses que don Ramón era padre. La joven condesa Luisa de Alvar, porque don Ramón había sido hecho conde por el rey, se había separado momentáneamente de su marido para ir á pasar algunas semanas en casa de sus padres.

Al mismo tiempo S. M. C había salido de Madrid para El Escorial, y tanto el duque de Sallandera como don Ramón, habían marchado con el soberano, de quien eran gentiles-hombres.

La unión de ambos hermanos era perfecta: se amaban como si hubieran sido gemelos.

El duque, sobre todo, sentía por Ramón uno de esos afectos de hermano mayor, que son casi paternales.

Hubiérase podido creer que trataba de hacerle olvidar que carecía de padre.

Quizás también, cuando recordaba que su madre había muerto de dolor, pensaba el duque que había sido muy implacable con el capitán don Pedro de Alvar.

Los dos hermanos habitaban en el Escorial el mismo aposento, pasando juntos la mayor parte de las horas desocupadas que tenían.

El duque leía, don Ramón pintaba ó se entregaba á la música, y hablaban de doña Luisa y de sus hijos gemelos.

Una tarde, hallándose el duque de servicio con el rey, al cual acompañaba en una cacería, estaba don Ramón en su aposento escribiendo á su joven esposa, cuando un soldado le entregó una esquelita, que abrió con admiración, por serle desconocida.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO.		SALIDAS DE CADIZ	
Día 1.º			
8:30 de la mañana.	10:00 de la mañana.		
11:15 de la idem.	1:00 de la tarde.		
2:15 de la tarde.	3:30 de la idem.		
Día 2.º			
8:30 de la mañana.	10:00 de la mañana.		
11:15 de la idem.	12:30 de la tarde.		
1:45 de la tarde.	3:00 de la idem.		
Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.— Idem de proa, 0,70.— Idem de cosarios, 0,25.			

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 30 han sido los siguientes:
Jornales devengados en el empedrado y madrona 331 hombres, 093,85 pesetas.—Camino de la Bonda, 09 hombres 21,30 pesetas.—Jardines, 48 hombres: 109,50 pesetas.—Cementerio 8 hombres; 23,00 pesetas.—Trabajos extraordinarios, 00 hombres; 000,00 pesetas.
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Mantenimiento de 060 asilados y sirvientes, 60,00 pesetas.

Estaba firmada por don Basilio, cura de San Jerónimo.

San Jerónimo es una aldea situada á dos leguas del Escorial.

La esquelita estaba concebida en estos términos:

«Muy señor mío: Un veterano á quien he administrado los últimos Sacramentos de la Iglesia, y al que solo restan algunas horas de vida, os suplica acudir á su lecho de muerte. Se llama Santiago Pérez, y dice que tiene que comunicaros un secreto importante.»

D. Ramón llamó al soldado:

— ¿Quién ha traído esta carta?

— Un paisano que espera la contestación.

— Está bien.

Diez minutos despues montó á caballo y siguió al paisano. Al cabo de una hora llegó á la aldea y encontró, efectivamente, en la choza más miserable á un anciano que se moría y á cuya cabecera estaba sentado un sacerdote.

El moribundo representaba sesenta años; á pesar de su extremada debilidad, había conservado su serenidad de espíritu, y fijó en don Ramón una mirada tranquila.

Os parecéis á vuestro padre, como una gota de agua á otra — le dijo — Es sorprendente.

D. Ramón se sentó á la cabecera del enfermo, y le tomó la mano.

Este hizo una seña, y el cura, así como las dos mujeres que rodeaban el lecho, se alejaron.

D. Ramón — dijo el anciano — voy á morir, y muero arrepintiéndome de haber guardado por miedo y debilidad un secreto que debí revelaros antes; pero no he vacilado en mis últimas horas, y por eso os he hecho llamar.

— ¿Luego me interesa ese secreto? — preguntó don Ramón.

— Sí — dijo el soldado.

Despues añadió:

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

FRATERNIDAD

El día que el Hombre Dios hizo, demostrando, la afirmación de la fraternidad humana, nadie pudo imaginar que andando los siglos habría de convertirse en arma de combate, cuando ella era símbolo de paz y de amor entre los humanos.

Porque la idea de la fraternidad entre los hombres ha sido siempre estrecho lazo de unión, excepto cuando las escuelas avanzadas, las doctrinas utópicas han creado jerarquías que no existen, porque todo el mundo por medio del talento y de la virtud tiene asequibles los más altos y envidiados puestos.

Lo mismo el grande que el chico; que el ignorante que el sabio, sabe que todos los hombres son hermanos: han nacido por la voluntad de Dios, padre común de todos los hombres; su origen emana del barro aquel que modelara el escultor saguino y no deben separarlo los odios ni los rencores, las distancias sociales ni las fronteras que dividen a las naciones.

En la propia fraternidad de la familia hay esenciales diferencias, pero esto no quiere decir en manera alguna que los hermanos dejen de serlo, sino que por sus méritos y sus talentos ha habido quienes en la escala del amor alcanzan lugar más preferente.

Así, pues, en la humanidad que no es otra cosa sino una gran familia, todos debemos procurar distinguirnos por nuestras virtudes y nuestros méritos, considerando siempre al prójimo como un hermano, seguros de que con ello trabajamos por nuestro bien y por el bien general y por la mejora de todos los hombres.

De nuestra edición de la mañana

TELEGRAMAS PUBLICADOS

Lotería

Madrid 31, 15-35.

En el sorteo verificado hoy, han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números:

12.809 con 100.000 pesetas en Vitoria.

1.674 con 40.000 id.

11.691 con 20.000 id.

Con 1.500 pesetas

19.245—16.478.—11.404.—6.159.—

23.945.—695.—12.199.—9.686.—25387

—27.663 (La Línea).—15.513.—12928

—7.745.—5.832.—25.402.—23.466.—

29.266.—23.946.—22.493.—12.114.—

22.743.—16.366 (CADIZ).—13.904.—

19.672 (CADIZ).—21.696

Senado

Madrid 31, 20-25.

Poco interés ha revestido la sesión del Senado.

Se produjo un incidente con el señor Conde del Moral de Calatrava el cual censuró la inacción del Gobierno.

Congreso

Después de varias preguntas continuó la discusión del presupuesto de las posesiones del Golfo y costa de Guinea.

Vapor embarrancado

Madrid 31, 22-50.

En Gijón, cerca del puerto de Musal, embarrancó el vapor «Nuestra Señora de Aransama», de la matrícula de San Sebastián.

El buque se dirigía a Avilés para cargar carbón.

En socorro del buque naufragado salieron otros varios.

Créase que se perderá totalmente, a causa del temporal fuertísimo que hace imposible los trabajos de salvación.

Discusión

La comisión del Senado ha dado dictamen favorable en el asunto del crédito a la Marina.

Banquete

En Palacio se está celebrando un banquete en honor de la Embajada francesa que ha sido portadora de las insignias de la Legión de Honor para el Rey.

El acto está muy brillante.

Ilustre enfermo

Ha sido sacramentado el Sr. Boerero de Bengoa.

Suscripción

La de Obligaciones ha ascendido hoy a pesetas 1.191.000.

El tiempo

El tiempo sigue grandísimo.

LA VOZ DEL PRELADO

Circular núm. 52

Leemos en el Boletín Oficial del Obispado:

«Sabido es que en 25 de Mayo del año 1893, se expidió por la Sagrada Congregación del Concilio el decreto «Vigilanti studio», en el cual se preceptó bajo severas penas que el sobrante de Misas que resultase cada año, por no haberse podido cumplir las respectivas a cualesquier fundaciones de la Diócesis, fueran remitidas a la Colecturía general diocesana.

Recordadnos, pues, a todos los Párrocos y Colectores particulares esta terminante disposición para su más exacto cumplimiento, advirtiendo que ella alcanza a los seculares que por cualquier título, vengán obligados a cumplir cargas de Misas.

Y, para que se deponga cualquier prevención infundada que pudiera hacer ineficaz tan grave disposición pontificia, debemos hacer notar que, en la distribución de celebraciones por la Colecturía general, siempre se atiende con preferencia a los más necesitados.

Cádiz 26 de Enero de 1902.

† EL OBISPO

EL CONTINGENTE PROVINCIAL

He aquí el reparto aprobado en la sesión de la Asamblea provincial celebrada ayer:

Alcalá de los Gazules, 28.029'84; Alcalá del Valle, 6.823'81; Algar, 2.624'95; Algeciras, 34.852'86; Algodonales, 8.837'24; Arcos, 54.903'03; Los Barrios, 11.620'22; 3.143'81, Benaoaz; Bornos, 8.969'34; El Bosque, 2.459'12; Cádiz, 249.559'28; Castellar, 4.692'74; Ceuta, 0'0; Conil, 8.153'87; Chiclana, 34.438'24; Chipiona, 7.740'81; Espera, 8.173'19; El Gastor, 2.586'84; Grazalema, 9.153'07; Jerez de la Frontera, 305.531'09; Jimena, 18.837'84; La Línea, 84.440'06; 34.388'21, Medina; Olvera, 16.253'14; Paterna de Rivera, 3.686'53; 5.112'44, Prado del Rey; Puerto de Santa María, 62.651'57; Puerto Real, 36.553'09; Puerto Serrano, 5.303'98; Rota, 15.351'17; San Fernando, 80.340'60; Sanlúcar de Barrameda, 65.051'82; 19.279'18, San Roque; Setenil, 8.948'36; 34.604'09, Tarifa; Torre Alhajúme, 1.960'52; Trebujena, 8.712; Ubrique, 7.760'99; Vejer, 33.192'38; Villalengua, 2.605'34; Villamartín, 17.670'17; 4.385'60, Zahara.

Un duelo original

Lord Rosebery y un ayuda de cámara

El periódico inglés *The Free Lance* relata una curiosa anécdota acaecida al conde Rosebery, el «leader» del partido neoliberal inglés.

Hace ya años, tuvo el conde que hacer un viaje a París para conferenciar con un alto político francés.

El ayuda de cámara de éste, llamado Francisco, se negó a pasar a su señor tarjeta del conde inglés, y le aconsejó en tono arrogante que solicitara una audiencia por escrito.

Lord Rosebery se puso furioso y ordenó al criado que pasara la tarjeta inmediatamente. Una insolente respuesta del Francisco acabó con la paciencia del conde, quien, sin poderse contener, abofeteó al ayuda de cámara.

Al ruido de la pendencia, el personaje político francés corrió a medio vertir, ordenando al criado que se retirara enseguida y conferenciando con Rosebery sobre el asunto que llevaba a éste a París.

Terminada la conferencia, el lord se fué a su hotel, y cual no sería su sorpresa cuando se halló con dos oficiales que le pedían explicaciones en nombre del ayuda de cámara ofendido.

El criado Francisco había sido militar, y pidió el retiro para entrar a servir al personaje, en cuya casa se promovió el altercado.

El conde no tuvo más remedio que

combatir a pistola y se concertó un duelo formal a pistola entre un noble lord y un modesto ayuda de cámara.

Verificóse el duelo, con ambas partes de tiros sin resultado alguno, y lord Rosebery volvió a Inglaterra muy afectado en su dignidad de conde, y lord

Tanto fué así, que con el fin de evitar que la historia trascendiera y se comentara, y que sus amigos le coharan en cara aquel duelo, escribió al personaje francés rogándole que apartara de su servicio el ayuda de cámara, y señalando a éste una pensión anual de 10.000 francos.

Y después, cuando hablaba de este personaje que había ocurrido en su viaje a París, el noble lord Rosebery solía decir a sus amigos: «¿qué se solía omitir?»

«Me he batido con un señor que tiene 10.000 francos de renta. No es un personaje, pero de fijo que no es ningún ayuda de cámara» (II).

La novela de ayer

Ponemos este título por no decir «el infandio de ayer».

Próximamente a las cuatro de la tarde, empezó a circular ayer el rumor de que se había suspendido un entierro que iba a salir de una casa de la calle de Plocia, «por haber resucitado el cadáver».

La noticia, por lo gorda, circuló con extraordinaria rapidez por todas partes, y en la calle Plocia se reunieron numerosas personas comentando «el sucedido».

Cumpliendo deberes de información, acudimos a la casa mortuoria, que es la señalada con el núm. 5, piso principal, de la citada calle.

Allí tuvimos ocasión de hablar con los hijos del finado, y nos convenimos de que la fantasía de la gente había llegado al límite de lo extraordinario.

Lo ocurrido fué lo siguiente: A las dos de la tarde, al ir a colocar en el ataúd el cadáver del Sr. D. J. de P. y O., jefe de Infantería retirado, que antes de ayer había dejado de existir, los hijos observaron que la espalda del cadáver aún estaba caliente; además, éste no ofrecía señales inequívocas de descomposición, ni tampoco en el rostro se veían impresas las huellas naturales que presenta un cadáver cuando han transcurrido muchas horas.

A la vista de todo esto, y con el antecedente de que en la familia había habido algún epiléptico, los dolientes decidieron avisar al médico de la asistencia del Sr. P., y como no se le encontrara, acudieron en busca del Dr. D. Martín Vallejo Lobón, que se presentó al poco rato.

El ilustrado catedrático de nuestra Facultad, certificado, como el médico de cabecera, que era, efectivamente cadáver, el Sr. P., pero que como se conser-

ver, el Sr. P., pero que como se conser-

vaba aún en perfecto estado, era de pa-
recer que podía continuar en la casa.
En virtud de esto, la familia decidió
suspender el entierro: era la hora señalada
para éste, y en la puerta de la casa se
habían ido congregando las personas que
se proponían asistir al sepelio. También
habían llegado los sacuages y la meca-
de-pasa.
Al conocerse la resolución de la fami-
lia del Sr. P., todos se retiraron, y de
ahí el motivo para los comentarios varia-
dísimo y las suposiciones que se echaron
sobre las aver.
A la parroquia de Sta. Cruz y al Go-
bierno militar se había avisado a tiempo
lo acordado y por eso no llegaron la Cruz
parroquial ni el piquete de Infantería de
Pavía encargado de tributar los honores
al cadáver.
Este será enterrado a las siete de la
mañana de hoy.

Teatro Principal

El anuncio de la obra de Echegaray
El Estigma, llevó al Teatro Principal
muy distinguido público que aplaudió
con entusiasmo verdadero todas las es-
cenas de la obra.
El Sr. García Ortega no es un nota-
bilísimo actor, hizo gala de las escelen-
tes facultades que posee para el difícil
género á que se dedica, y así se lo testi-
monió el público con sus aplausos nutri-
dos en las escenas culminantes de *El Es-
tigma*.
También la Sra. Nestosa estuvo á gran
altura en el desempeño de su papel de
Eugenia, coparticipando de las mismas
manifestaciones hechas al primer actor
citado.
La Srta. Comendador y la Sra. Alve-
rá desempeñaron muy discretamente sus
papeles de *Fernanda* y *Doña Rosario*, así
como también los Sres. Bando, Fernosa,
Norro, Colom, Borrador, Agudín y Es-
pez en los suyos respectivos.
La pieza titulada *La mano derecha*,
hizo reír grandemente al público, obte-
niendo esmeradísima interpretación por
parte de las Srtas. Abad y Rodríguez,
Sra. Bagá y Sres. Porrón, Colom y
Agudín.
Esta noche se representará *Militares y
Paisanos*, obra que en Cádiz gusta mu-
cho, por lo que se verá el teatro concu-
rridísimo.

De la Cartera de Noticias

Navegación
Vapores correos de la Compañía Tras-
atlántica:
El vapor «Montevideo», salió el miér-
coles 29 de Puerto Rico para Habana.
El vapor «Antonio Lopez», llegó el
jueves 30 á Barcelona.
El vapor «Rabat», salió el jueves 30
de Coruña para Villagarcía.
El vapor «León XIII», salió el jueves
30 de Génova para Barcelona.
Observaciones marítimas de ayer
Amareció con viento fresquito del
NNE, y mar picada del mismo, cielo despejado
y horizonte claro; así siguió toda
la mañana, y en el resto del día se sostu-
vo el viento al NNE, galeno, con mar-

jada del viento, el cielo con neblinas
sueltas y el horizonte calmoso; anoche-
ciendo en el mismo estado.
«Varietés»
Con este título empezará hoy á publi-
carse en esta ciudad, una revista ecclero-
pédica y satírica, que inserta el siguiente
sumario:
Texto.—Nuestro aslado.—Programa.
—Biografía de la Srta. Luisa Arregui.
—«Prisidios carnalescos», por Ma-
nuel Soba.—Curiosidades costumbristas
de diversos países.—La Estudiantina
Gasciana.—Apellidos: Arnau, Beneven-
te, Cerón, Araspacheguy y B. horquez
(sus orígenes, normas, etc.)—Revista Cen-
tral.—Historia de New on.—Pasatiem-
pos, con premio de 25 pesetas.
Grabados.—Retrato del Emperador
de Alemania (en colores).—Id. de la se-
ñorita Luisa Arregui.—Id. del D. Es-
pica y Martínez.—Creadora mecánico
Labonts.—Retrato de la primera no-
driza del hijo de los Príncipes de Astu-
rias.—Arado eléctrico Blanchard.
También publica en forma encuader-
nada, una obra científica y una novela
de viajes y aventuras, titulada «El tesoro
de Luisa», original de nuestro queri-
do amigo D. Francisco de A. Garó,
ilustrada con numerosos grabados.
El precio del número es el de 20 cén-
timos.
Por suscripción, 2,60 pta. trimestre.
Lista de jurados
Desde hoy quedarán expuestos al pú-
blico en el patio del local de los juzgados,
las listas rectificadas de los señores á que
nes les correspondrá actuar como jura-
dos durante el año próximo.
El correo
Hasta las diez de la noche no llegó
ayer el tren correo.
La Junta de la nueva Escuadra
Por el Real decreto del ministerio de
Marina, han sido nombrados vocales de
la Junta que ha de estudiar y proponer
el plan de las fuerzas que han de compo-
ner la futura Escuadra el almirante de
la Armada D. Carlos Valcárcel y Usel
de Guimbará, el vicepresidente de la
Junta Consultiva, el vicealmirante don
José Navarro Fernández, el contraalmi-
rante don José María Pilon y Sterling,
los capitanes de navío de primera clase
don Ramón Añón y Villalón y D. Juan
José de la Matta y Montes, el capitán
de navío don José Ferrándiz y Niño, el
inspector general de Ingenieros don
Joaquín Togores y Fábregas, el inspec-
tor de Artillería don Gaspar Salgado y
Anguiano, el senador del Reino don
Joaquín Sánchez de Toca, el diputado á
Córtes D. Antonio Maura, el represen-
tante de la industria privada de cons-
trucciones navales señor marqués de Co-
millas y el armador de la Marina mer-
cante D. Tomás Ibarra.
Los vocales que pertenecen á los cuer-
pos de la Armada seguirán en la situa-
ción que actualmente ocupan en sus
cuerpos, cualquier a que dicha situación
sea.
Mandos militares
Han sido destinados:
Los coroneles de caballería: D. Jua-
quín Milans del Bosch, al regimiento de
lanceros del Príncipe; D. Luis Leido de
Tejada, al de cazadores de Treviño; don

Juan Mar-Crohor, al de reserva de Al-
cázar; D. Carlos Togores, al de Córdoba,
y D. Antonio Carlos Aiz, al de Má-
laga.
Los tenientes coroneles de artillería:
D. Pedro Bayo, al parque de Algeciras;
D. Gonzalo Carvajal, al segundo batallón
de plaza; D. Peral 6, al séptimo depósito
de reserva, y D. Enrique Masa, al bata-
llón de Melilla.
Y los coroneles de la guardia civil: don
Joaquín Aguado, al séptimo tercio, y
don Ricardo Teruel, al décimo idem.
El censo caballar y mular
La *Gaceta* ha publicado el siguiente
Real decreto de la Presidencia, dispo-
niendo se proceda á la formación del cen-
so caballar y mular en todas las provin-
cias de España.
La parte dispositiva dice así:
«Artículo 1.º Se procederá el día 1.º
de Enero de cada año á la formación del
censo de todo el ganado caballar y mular
en España, excepto en el actual, que se
llevará á efecto á los tres meses de la pu-
blicación de este decreto.
Art. 2.º Para llevar á cabo las ope-
raciones del censo se constituirán las Jun-
tas siguientes:
Central, que estará formada por el
persona que hoy constituye la de la Cafa
Caballar del Reino, con los representa-
tes nombrados del ministerio de Agri-
cultura, Industria y Comercio é Instituto
Geográfico y Estadístico.
Provinciales: Presidente, gobernador
civil, Vocales: presidente de la Diputa-
ción provincial, delegado regio, jefe de
Estadística, alcalde de la capital; Inge-
niero agrónomo, delegado militar, dele-
gado de Veterinaria y tres propietarios
por pecuaria, desempeñando las funcio-
nes de secretario el ingeniero agrónomo,
y los vocales propietarios serán nombra-
dos por el gobernador civil entre los que
residan en la capital.
Municipales: presidente, el alcalde
vocales: primer teniente alcalde, regidor
síndico, delegado de Veterinaria, dos
propietarios por pecuaria y secretario de
Ayuntamiento, que lo será de la Junta.»
De la explosión del «Condor»
Se ha completado la lista de las victi-
mas de la explosión ocurrida á bordo del
cañonero *Condor*: cinco desaparecidos,
cinco fallecidos, cuatro heridos, de ellos
tres graves y uno leve, uno enfermo y
cuatro ilesos.
Los desaparecidos son: el cabo de mar
Joaquín Otero; el fogarero Andrés Gar-
cía Gil y los marineros Matías Piñeiro,
José Almín Otero y José Pares Núñez.
La suscripción abierta para socorrer
las familias de las víctimas pasa de 7.000
pesetas. El Ayuntamiento de Vigo ha
concedido 500 pesetas con este objeto.
**Horas de oficina en los principales cen-
tros oficiales.**
Gobierno militar—Despacho de 8 á 12
y de 14 á 18.
Gobierno civil de la provincia—De 11
y 30 á 17 y 30.
Diputación—De 11 á 16.
Audiencia.—De 11 á 16.
Ayuntamiento.—De 11 á 17.
Obispado.—Secretaría de 12 á 1.
Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—
De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festi-
vos de 12 á 15 y 20 á 21.
Distrito de San Antonio.—De 9 á 11

de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feria-
dos de 9 á 10 y de 12 á 14.
Administración de Hacienda.—De 11
á 17.
Delegación de Hacienda.—De 11 á 17
Aduana.—En la Administración de 11
á 16, en el muelle de sol a sol, y en los
ferrocarriles de 9 á 16.
Registro de la Propiedad: oficinas, San
Miguel, 16.—De 9 á 15.
Banco de España. Operaciones de
caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Direc-
ción de 11 á 15.—Intervención, para gi-
ros de 11 á 14 y 30, y para Cupones de
11 á 14.
Consumos.—Administración muni-
cipal, calle de San Francisco de 9 á 16.
Compañía arrendataria de tabacos.—
Representación, calle Isaac Peral 12, de
12 á 15.
Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Pe-
ral 12, de 11 á 13.
Instituto provincial.—Asuntos de Se-
cretaría de 11 á 15.
Juzgado de Instrucción de 8 á 11 y de
13 á 16.
Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle
Murguía 44, de 12 á 16.
Parroquias de la capital: San An-
tonio de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á
13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo
de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San
José, de 11 á 15.
Sanidad Marítima del puerto.—De
Sol á Sol.
Capitanía de Puerto.—De sol á sol.
**Horas y días de las entradas y salidas
de los correos.**
General, entra 20 y 51; sale 6:15.
Sevilla: entra 12:57; sale 15:24.
Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Co-
nil, sale á las 6:15 y á las 15:24; entra á
las 12:57 y a las 20:51.
Sanlúcar, salen á las 6:15 y 15:24;
entran á las 10:02 y á las 20:51.
Poblaciones de la Sierra: entra 10:02;
sale 15:24.
Habana desde Cádiz, sale el día 30 y
debe entrar el día 16.
Habana desde Santander, sale el 20; de-
be entrar el día 2.
Puerto Rico: desde Cádiz el 15.
Melilla, Alhucemas, Peñon y Chafari-
nas, desde Málaga, sale los martes y vier-
nes.
Filipinas: desde Barcelona, sale cada
cuatro sábados contando desde el 24 de
Marzo de 1898.
De Manila sale cada cuatro sábados
desde el 12 de Marzo de 1898.
Filipinas: desde Barcelona, por Marse-
lla, sale los señalados por la Administra-
ción.
Fernando Poo, Annobon y Corisco, sa-
le cada dos meses el día 30 por vapor es-
pañol.
Canarias: desde Cádiz salen el 3, 7, 15,
18 y 30. Entran el 13 y 28.
República Argentina; por vapores es-
pañoles el día 7. Entra el día 22.
República del Brasil: Por vapores es-
pañoles el día 7.
Baleares: Sale con el correo general
de las 6:15; entra á las 20:51.
Correo-Notas de las horas de servicios
establecidas en la Administración de Ca-
diz.
Asuntos de Secretaría.—De 11 á 15.
Apartado y Lista.—Entrega de la co-
rrespondencia oficial y apartados de 9,
11 y media hora después del correo mix-
to que llega á las 12 y 57 y del general
de las 20 y 51.
Reclamación de cartas faltas de fran-
queo, sin dirección y devueltas por los
carteros; de 9 á 11 y media hora después
del correo mixto de las 12 y 57 y del ge-
neral de las 20 y 51.
Certificados.—Recepción y entrega de
documentos ordinarios; de 12 á 14 y de
16:30 a 17.
Imprenta de LA DINASTIA
Santa Inés, número 17

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA
 DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Doce expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual a Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Trece expediciones anuales a Filipinas.

Una expedición mensual a Canarias.

Seis expediciones anuales a Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede aguar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^o. Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^o.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Señores Dart y C.^o.—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION
 DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17. 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aun los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESENAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser a cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esuelas de defunción.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

Las TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes o especiales que guste la persona que las encarguen

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel siendo los más arreglados a 40 cént. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

ANUNCIOS

En este periódico encontrarán los señores anunciantes gran economía en los precios, al mismo tiempo que la mayor publicidad.

Para tercera y cuarta plana se admiten hasta hora con veniente de la noche.

Los comunicados se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio de la Dirección.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.